INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

IFOMEGEM

CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	11
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	11
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	17
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	19
ESTADO DE RESULTADOS	20
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	20

MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEGEM), se creó como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en el Decreto del Ejecutivo del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 88 el 10 de mayo de 2000.

OBJETO

El Instituto tiene como objeto:

I. Impulsar el desarrollo minero de la Entidad, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales ; y

II. Elaborar estudios que permitan apoyar a las autoridades competentes para determinar y mitigar la problemática relacionada con los riesgos a la población generados por procesos geológicos naturales y por los impactos ambientales que las actividades mineras provocan en los recursos asociados.

ATRIBUCIONES

I. Realizar investigaciones geológico-mineras aplicadas a la exploración, al aprovechamiento óptimo de los recursos minerales del territorio estatal y a la interpretación de los eventos geológicos que les dieron origen.

II. Promover y desarrollar la reactivación de la industria minera en el Estado, principalmente en los municipios de El Oro y Sultepec, así como fortalecer esta actividad en los Municipios de Zacualpan, Temascaltepec, Tejupilco y Zacazonapan.

III. Practicar estudios de exploración detallados, que permitan conocer el potencial y la calidad de yacimientos minerales, seleccionados por la viabilidad de comercialización de las sustancias que contienen.

IV. Elaborar estudios de investigación de las características físico-químicas de las sustancias minerales localizadas en el Estado, para evaluar su calidad y posibilidades de comercialización.

V. Determinar la viabilidad del desarrollo de las concesiones mineras otorgadas por el Gobierno Federal en el Estado, así como de los lotes que no estén en dicho régimen, para integrar y promover una cartera de nuevos proyectos de exploración y explotación minera.

VI. Promover, ante las autoridades competentes, la emisión de la normatividad correspondiente a la explotación de minerales no concesibles por el Gobierno Federal, a fin de que la actividad minera se lleve a cabo de manera sustentable, observando las disposiciones en materia de ecología y uso del suelo.

VII. Organizar y participar en foros y exposiciones nacionales e internacionales para difundir y promover el potencial geológico-minero de la Entidad, con la finalidad de atraer nuevas inversiones de exploración y explotación de yacimientos minerales.

VIII. Mantener actualizado, en coordinación con la Federación, el Padrón de Concesionarios Mineros Federales en el Estado, así como la ubicación geográfica de lotes para conocer las áreas ocupadas y detectar aquellas libres que posean interés geológico– minero.

IX. Realizar investigaciones aplicadas en materia de geología ambiental enfocadas a la detección y prevención de riesgos naturales y aquellos en los que intervienen las actividades antropogénicas.

X. Desarrollar, dentro del ámbito de su competencia, programas de mitigación de impactos ambientales provocados por la actividad minera, así como la disposición de residuos sólidos municipales, la sobre explotación y la contaminación de mantos acuíferos, y otros en los que se involucra al entorno geológico.

XI. Promover, ante quien corresponda, la rehabilitación de terrenos que ha sido deteriorados por impactos ambientales, producidos por la actividad minera de explotación de materiales pétreos y otras sustancias minerales no concesibles por el Gobierno Federal.

XII. Impulsar el mercado de sustancias minerales no metálicas del Estado, para detectar oportunidades de explotación de yacimientos minerales que cubran la demanda industrial interna y externa.

XIII. Mantener actualizado el Banco de Información Geológico-Minera del Estado, para ofrecer al inversionista un panorama técnico y económico confiable del sector, que auxilie oportunamente en la evaluación y toma de decisiones en sus proyectos de exploración y comercialización.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto se integra con:

I. Los ingresos que obtenga con motivo del ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.

III. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes otorgados en su favor.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar 5 millones 898.8 miles de pesos y se lograron 7 millones 61.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 1 millón 162.7 miles de pesos, es decir el 19.7 por ciento más del monto previsto.

PROPIOS

Se lograron recaudar 471.1 miles de pesos integrados por 0.3 miles de pesos derivado de los intereses financieros, generados por la cuenta de cheques en su modalidad de cuenta maestra; 70 mil pesos por ingresos propios derivados de los servicios que presta el Instituto a industrias y diversos sectores de la población y 400.8 miles de pesos por pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

SUBSIDIO

Se previó recaudar 5 millones 898.8 miles de pesos y se lograron 6 millones 590.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 691.6 miles de pesos, lo cual representó el 11.7 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se debió principalmente a la autorización de una ampliación por 720.8 miles de pesos, para fortalecer la operación del Instituto.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009 PREVISTO	RECAUDADO	VARIACIÓN IMPORTE	%
PROPIOS		**471.1**	**471.1**	
Productos		0.3	.3	100.0
Otros		470.8	470.8	100.0
SUBSIDIO	**5,898.8**	**6,590.4**	**691.6**	**11.7**
TOTAL	**5,898.8**	**7,061.5**	**1,162.7**	**19.7**

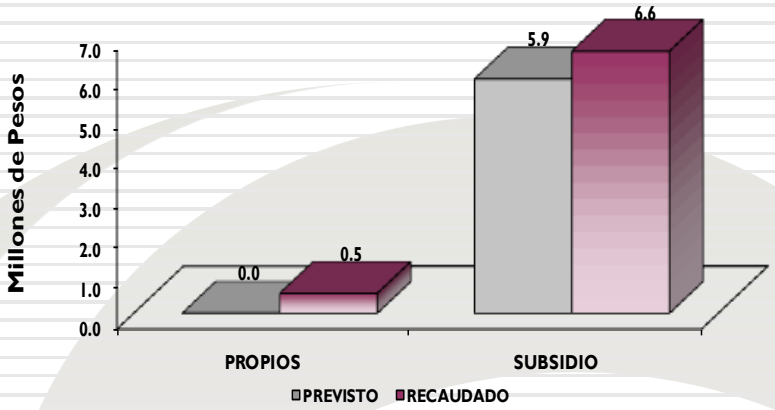

ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	70.3	400.8	471.1
SUBSIDIO	6,590.4		6,590.4
T O T A L	**6,660.7**	**400.8**	**7,061.5**

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 5 millones 898.8 miles pesos, generándose además ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 912.7 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 6 millones 811.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 6 millones 435.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 376.4 miles de pesos, lo cual representó el 5.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo se autorizaron 5 millones 131.7 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 123.3 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 5 millones 255 mil pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 93 mil pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 162 mil pesos, lo cual represento el 3.1 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 155.7 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 105.4 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 261.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 173.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 87.3 miles de pesos, lo cual representó el 33.4 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 611.4 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 308.1 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado 919.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 794 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 125.5 miles de pesos, lo cual representó el 13.6 por ciento, respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 184 mil pesos, de los cuales se ejercieron 182.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 1.6 miles de pesos, lo cual representó el 0.9 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 191.9 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2009						
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	VARIACIÓN %
SERVICIOS PERSONALES	5,131.7	364.5	241.2	5,255.0	5,093.0	-162.0	-3.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	155.7	131.5	26.1	261.1	173.8	-87.3	-33.4
SERVICIOS GENERALES	611.4	607.0	298.9	919.5	794.0	-125.5	-13.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		191.2	7.2	184.0	182.4	-1.6	-.9
DEUDA PÚBLICA		191.9		191.9	191.9		
TOTAL	**5,898.8**	**1,486.1**	**573.4**	**6,811.5**	**6,435.1**	**-376.4**	**-5.5**

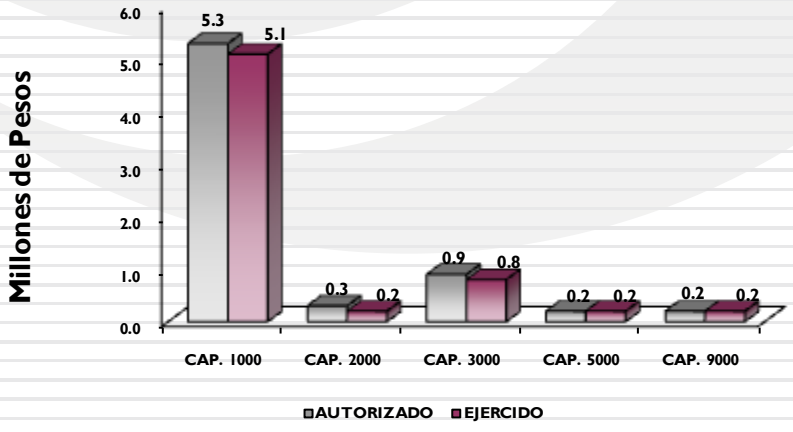

APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	5,093.0		5,093.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	173.8		173.8
SERVICIOS GENERALES	794.0		794.0
BIENES MUEBLES	1.7	180.7	182.4
DEUDA PÚBLICA		191.9	191.9
T O T A L	**6,062.5**	**372.6**	**6,435.1**

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Económica y la Vertiente Desarrollo Económico, uno de sus objetivos es fortalecer la infraestructura para el mejor funcionamiento de la industria minera y promover la integración de un fondo de fomento minero en la Entidad, destinado a la micro y pequeña empresa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO

(Miles de Pesos)

	P R E S U P U E S T O 2 0 0 9						
PILAR Y/O CIMIENTO	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Seguridad Económica	5,898.8	1,486.1	573.4	6,811.5	6,435.1	-376.4	-5.5
T O T A L	**5,898.8**	**1,486.1**	**573.4**	**6,811.5**	**6,435.1**	**-376.4**	**-5.5**

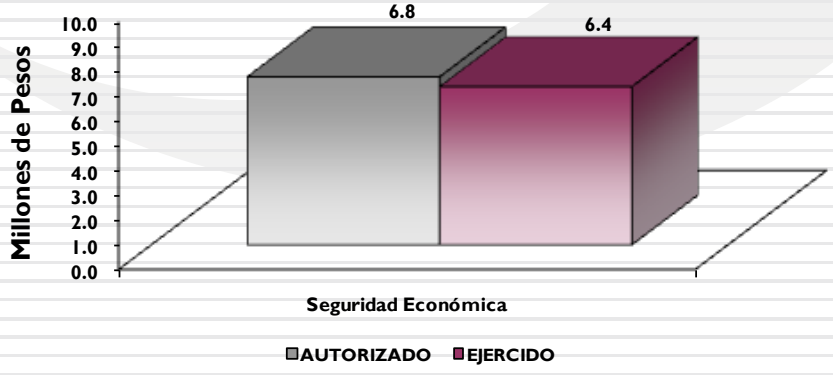

Dentro de las actividades que realiza el Instituto están las de incrementar la participación del sector minero en la economía de la Entidad, así como vincular el mercado de sustancias minerales no metálicas del Estado, para detectar oportunidades de explotación de yacimientos minerales que cubran la demanda interna y externa, promover también la explotación racional de materiales pétreos y promover entre los municipios de la Entidad la detección, exploración y evaluación de los recursos minerales ubicados en su territorio; entre otras.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA

(Miles de Pesos)

	P R E S U P U E S T O 2 0 0 9						
		ASIGNACIONES	REDUCCIONES	TOTAL		VARIACIÓN	
PROGRAMA	INICIAL	Y/O AMPLIACIONES	Y/O DISMINUCIONES	AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Fomento a la Minería	5,898.8	1,294.2	573.4	6,619.6	6,243.2	-376.4	-5.5
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		191.9		191.9	191.9		
T O T A L	**5,898.8**	**1,486.1**	**573.4**	**6,811.5**	**6,435.1**	**-376.4**	**-5.5**

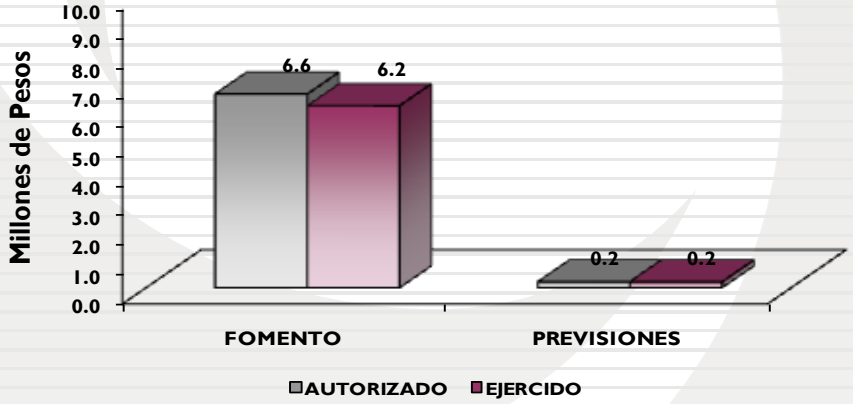

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

SEGURIDAD ECONÓMICA – DESARROLLO ECONÓMICO

090402 FOMENTO A LA MINERÍA

0904020101 EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES

Existe un importante potencial geológico minero en la Entidad, cuyo aprovechamiento genera desarrollo económico y bienestar en regiones rurales.

Ciertos núcleos del sector social cuentan con un gran potencial de recursos minerales, cuyo aprovechamiento generaría importantes beneficios económicos y sociales en las regiones rurales de la Entidad.

Durante el ejercicio para el desarrollo de este proyecto se llevaron acabo las siguientes acciones:

Asesoría Geológico-Minera a la Ciudadanía

Se brindaron 501 asesorías en campo y oficina, de la 500 programadas, beneficiando a 1 mil 353 mineros, con una cobertura geográfica de 76 municipios, logrando la meta al 100 por ciento, siendo esta actividad la más solicitada al IFOMEGEM. **(Anexo 1)**

En ella se atienden asuntos relacionados con operación de minas, gestión minera en la apertura de minas, calidad de sustancias minerales, acceso a financiamiento ante instituciones de crédito, trámites para explotación de recursos minerales, visitas de campo a localidades mineras, consulta de información estadística de producción minera, atendiendo a inversionistas mineros, autoridades municipales y público en general.

Estudios Técnicos

Se realizaron 5 estudios técnicos de los 6 programados, logrando la meta en 83 por ciento, con el fin de determinar el potencial y calidad de yacimientos minerales. **(Anexo 2)**

Los estudios realizados fueron en apoyo a empresas sociales:

- Mina Las Lágrimas, municipio de Temascaltepec; para la explotación y comercialización de materiales pétreos de arena y grava.
- Mina Ejido San Pablo Tecalco, municipio de Tecamac, para la explotación y comercialización de materiales pétreos de tezontle.
- Mina El Cascabel, municipio de Tepotzotlan, explotación de materiales pétreos de arena y grava.
- Mina San Francisco Magú, municipio de Nicolás Romero, explotación de materiales pétreos de arena y grava.
- Mina Ejido San Felipe del Progreso, municipio San Felipe del Progreso, explotación de materiales pétreos de arena y grava.

0904020102 DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS

Los propietarios de las minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con la minería, requieren de convenios de trabajo conjunto, fondos de financiamiento, evaluación de proyectos, asistencias técnicas, visitas de inversionistas mineros, capacitación minera, promoción de proyectos y publicaciones oficiales, que los vincule y contenga la información básica de las minas activas que operan en la Entidad.

En la Entidad existe un importante potencial geológico-minero, cuyo aprovechamiento generará desarrollo económico y bienestar en regiones rurales. Por lo tanto en este programa se contempló promover una cartera de proyectos mineros de inversión en la exploración y explotación, ante inversionistas nacionales y extranjeros, dando prioridades a aquellos proyectos que contengan sustancias con mayor demanda de consumo en la industria de la construcción, fundición y transformación.

De igual manera el programa pretendió promover la inversión en la minería social, principalmente en los minerales no metálicos, como una alternativa productiva que genere empleos y desarrollo económico regional en las comunidades rurales del Estado de México.

En la realización de este proyecto se destaca lo siguiente:

Promoción de Proyectos de Inversión Minera

Se promovieron 7 proyectos de explotación minera, con una inversión de 151 millones 500 mil pesos y una generación y manutención de 878 empleos. La inversión se realizó en equipo y maquinaria de mina de extracción, sistemas de cribado, trituración y bandas de transporte, exploración y cubicación de minerales metálicos. **(Anexo 3)**

Los proyectos mineros apoyados fueron:

- "Mina Santo Tomás", municipio de Tepetlaoxtoc, con una inversión en preparación del yacimiento, reconstrucción de caminos, reacondicionamiento de polvorines, instalación de líneas de energía eléctrica en alta y baja tensión, instalación de planta de trituración y bandas de transmisión radial, así como la adquisición de equipo de minado y carga, para la extracción y comercialización de materiales pétreos de arena y grava, por 12 millones de pesos y una generación de 12 empleos.

- "Mina La Colorada", municipio de Huixquilucan, con una inversión en sistemas y equipos de trituración, para la extracción y comercialización de materiales pétreos de arena y grava, por 8 millones de pesos y manteniendo 50 empleos.

- "Mina Unidad Socioeconómica Comunal Apaxco", municipio de Apaxco, con una inversión en una línea de trituración para incrementar la producción de grava triturada de roca caliza, por 6 millones de pesos y manteniendo 40 empleos.

- "Mina El Porvenir", municipio de Zacualpan, con una inversión en obra directa, equipos de planta y barrenación a diamante, para la exploración y cubicación de minerales metálicos, por 10 millones de pesos y manteniendo 155 empleos.

- Mina Los Pericones", municipio de Tejupilco, de la empresa Kimber Reousurces de México, S.A. de C.V., con una inversión en exploración, barrenación a diamante y cubicación de minerales metálicos, por 5 millones de pesos y generando 15 empleos.

- "Minera Tizapa, S.A. de C.V., municipio de Zacazonapan, con una inversión en construcción de obra, sistemas y equipos de flotación, para la producción de minerales metálicos, por 109 millones de pesos y manteniendo 600 empleos.

– "Mina PRECSCAR, S.P.R. de R.L., municipio de Zinacantepec, con una inversión equipo y maquinaria de mina, para la explotación y comercialización de materiales pétreos, por 1 millón 500 mil pesos y una generación de 6 empleos.

Promoción de la Cartera de Proyectos de Inversión Minera

Se realizaron un total de 61 comisiones de las 48 programadas, rebasando la meta en un 27 por ciento, brindando apoyo a comunidades y empresas mineras, en visitas a proyectos de inversión minera, en la apertura, instalación y ampliación de sus plantas productivas, con asistencias mineras, valoración y evaluación de proyectos mineros, visitas con inversionistas mineros e internacionales a proyectos de exploración y explotación minera, y para obtener financiamiento ante el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales y el Fideicomiso de Fomento Minero para el equipamiento y modernización de sus minas y plantas productivas. **(Anexo 4)**

Cursos de Capacitación Minera

En este programa se efectuaron 13 cursos de capacitación, de los 12 programados, superando la meta en un 8 por ciento. La realización de los cursos fue en coordinación con la Dirección General de Promoción Minera (DGPM) y el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) de la Secretaría de Economía, dirigidos e impartidos a pequeños y medianos mineros del Estado, así como a la micro y pequeñas empresas que integran el desarrollo de la cadena productiva de los minerales metálicos y no metálicos. **(Anexo 5)**

Los cursos organizados e impartidos, fueron los siguientes:

– "Determinación del Costo de Producción para Productores de Agregados Pétreos", municipio de Temascaltepec, 15 participantes, dirigido a productores de agregados pétreos del sector social.
– Cultura Empresarial: "El Empresario Minero", municipio de Temascaltepec, 85 participantes, dirigido a productores de agregados pétreos del sector social.
– "La Importancia del Costo en el Flujo de Efectivo", municipio de Tenango del Valle, 50 participantes, dirigido a productores de agregados pétreos de cantera del sector social.
– "La Importancia del Costo en el Flujo de Efectivo", municipio de Calimaya, 21 participantes, dirigido a pequeños y medianos productores de agregados pétreos de arena y grava.
– "Figuras Asociativas del Sector Social", municipio de Nicolás Romero, 19 participantes, dirigido a pequeños productores de agregados pétreos de cantera del sector social.
– "La Planeación y Punto de Equilibrio como base de Producción", municipio de Apaxco, 24 participantes, dirigido a pequeños productores de agregados pétreos de roca caliza del sector social.
– "Planeación Operativa", municipio de Temascaltepec, 20 participantes, dirigido a productores de agregados pétreos de roca cantera del sector social.
– "Obligaciones y Beneficios Fiscales"; municipio de San Felipe del Progreso, 15 participantes, dirigido a pequeños orfebres de Joyería de Plata.
– "El Costo Unitario para Lapidarios de Roca Basáltica", municipio de Toluca, 7 participantes, dirigido a pequeños productores y artesanos de roca.
– "Los Costos en la Producción Minera, municipio de Temascaltepec, 8 participantes, dirigido a productores de materiales de arena y grava del sector social.

- "Control Contable y Crecimiento Empresarial", municipio de San Felipe del Progreso, 10 participantes, dirigido a pequeños orfebres de Joyería de Plata.
- "Medidas de Seguridad en Explotación de Minas a Tajo Abierto", municipio de Nicolás Romero, 15 participantes, dirigido a pequeños productores de materiales pétreos de arena y grava del sector social.
- "Figuras Asociativas y su Régimen Fiscal", municipio de Naucalpan, 24 participantes, dirigido a pequeños productores de materiales de arena y grava del sector social.

Eventos Mineros

Se asistió y participó en 4 eventos mineros, de los cinco programados, cumpliendo la meta en un 80 por ciento. La participación en eventos mineros como lo son: congresos, convenciones y foros, tienen la finalidad principal de promover el potencial minero del Estado ante inversionistas mineros nacionales y extranjeros. **(Anexo 6)**

Los eventos mineros, en los que se asistió y participó son los siguientes:

- "XIX Reunión Nacional y Primera Reunión Anual de la Asociación Nacional de Directores de Minería, A.C. (Asamblea General Ordinaria)", organizada por la Dirección General de Promoción Minera de la Secretaria de Economía; celebrada en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax.
- "Panel de Discusión La Gradicula Cartográfica, un Proyecto para Establecer una Nueva Ubicación y Delimitación de los Lotes Mineros", organizada por el Consejo Directivo Nacional y el Distrito México de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C., celebrado en la ciudad de México, D.F..
- "XXVIII Convención Internacional de Minería, México: Minería con Responsabilidad Social"; celebrada en el Word Trade Center de la Ciudad de Veracruz, Ver., organizada por la Asociación de Ingenieros en Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C. (AIMMGM).
- "Quinto Foro Mexiquense PYME 2009", celebrado en el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones del Estado de México (CIECEM); organizado por el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) de la Secretaria de Desarrollo Económico, participando con un Stand de Servicios y Productos del Sector Minero Estatal.

Elaboración del Directorio de Minas Activas del Estado de México, 2009

La actividad cumple con el objetivo de integrar un directorio con la información básica de las minas activas de sustancias minerales metálicas y no metálicas instaladas en el Estado, que facilite la vinculación entre propietarios de minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con el sector. **(Anexo 7)**

Elaboración del Anuario Estadístico de la Minería en el Estado de México, 2008

Se realizo el anuario que proporciona información relevante en cifras que persiguen aportar el conocimiento detallado de la minería en el Estado y asegurar el suministro de datos estadísticos a empresas del ramo. Además proporciona con detalle información sobre volumen y valor de la producción, sustancias que se producen, empleos y minas instaladas por municipio tanto de minerales metálicos como no metálicos. **(Anexo 8)**

Elaboración de la Carta de Recursos Minerales del Estado de México, 2009

Se realizó la difusión de la cartografía de las minas metálicas y no metálicas del Estado, ofreciendo información útil de la localización geográfica y características geológico-mineras de las principales localidades mineras, constituyéndose como un documento de consulta y herramienta de apoyo para la toma de decisiones en proyectos de inversión minera. **(Anexo 9)**

0904020103 ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL

Se brindan orientaciones geológico-ambientales, en relación a la ubicación de terrenos para la construcción de rellenos sanitarios municipales y sanitarios, vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionas por la actividad minera.

Se otorga apoyo y atención necesaria a minas en operación en el Estado, mediante la elaboración de estudios geológicos, para determinar las actividades de regulación de impactos ambientales derivados de la explotación de yacimientos minerales.

Se otorga asesoría en materia geológica ambiental, a organismos de los gobiernos federal, estatal y municipal, industrias y a diversos sectores de la población

Para el desarrollo del proyecto se realizó lo siguiente:

Asesoría Geológica-Ambiental

Se efectuaron 65 asesorías de las 60 programadas, superándose la meta planeada en un 8 por ciento, situación debida a las problemáticas ambientales que están relacionadas con el entorno geológico en la Entidad, como es la disposición final de residuos sólidos, contaminación de mantos acuíferos, la construcción de rellenos sanitarios municipales y vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionas por la actividad minera. **(Anexo 10)**

Promoción de la Regularización de Minas en Áreas Naturales Protegidas

Se integraron las 15 minas que se tenían programadas al Programa de Áreas Protegidas Naturales del Estado de México, alcanzando la meta al 100 por ciento, con el fin de conocer la ampliación de terrenos para la explotación y exploración de minas de materiales pétreos; ubicadas en el territorio mexiquense. **(Anexo 11)**

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2009

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	METAS UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2009 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD ECONÓMICA							
					VERTIENTE: DESARROLLO ECONÓMICO							
09	04	02			**FOMENTO A LA MINERÍA**							
09	04	02	01	01	**EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES**					2,680.1	2,501.5	93.3
					Asesoría Geologico-Minera a la Ciudadanía	Asesoría	500	501	100			
					Estudios Técnicos	Estudio	6	5	83			
09	04	02	01	02	**DIFUSION Y FOMENTO A LA EXPLOTACION DE MINAS METALICAS Y NO METÁLICAS**					2,433.7	2,277.5	93.6
					Promoción de Proyectos de Inversión Minera	Inversión	150	151.5	101			
					Promoción de la Cartera de Proyectos de Inversión Minera	Comisiones	48	61	127			
					Cursos de Capacitación Minera	Curso	12	13	108			
					Eventos Mineros	Evento	5	4	80			
					Elaboración de Directorio de Minas Activas del Estado de México, 2009	Directorio	1	1	100			
					Elaboración del Anuario Estadistico de la Minería en el Estado de México, 2008	Documento	1	1	100			
					Elaboración de Carta de Recursos Minerales del Estado de México, 2009	Carta	1	1	100			
09	04	02	01	03	**ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL**					1,505.8	1,464.2	97.2
					Asesoría Geológica Ambiental	Asesoría	60	65	108			
					Promoción de Regularización de Minas en Áreas Naturales Protegidas	Minas	15	15	100			
06	02	04	01	01	**PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**					191.9	191.9	100.0
						TOTAL				6,811.5	6,435.1	94.5

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

EL Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2009, estuvo a cargo del despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultore,s S.C., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Base de Registro

Los gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan y los ingresos cuando se realizan.

Los subsidios que recibe el Instituto por parte del Gobierno Estatal, se registran de la forma siguiente: en resultados los destinados a la operación y en patrimonio los destinados a la inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de bancos por 826.4 miles de pesos, se integra en una cuenta bancaria contratada con Banco HSBC, para cubrir los compromisos adquiridos por el Organismo.

ACTIVO FIJO

El valor actualizado del activo fijo por 1,160.2 miles de pesos, presentó una disminución por depreciación acumulada a 2009 de 859.2 miles de pesos, determinando un valor neto de 301 mil pesos.

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			
CUENTA	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2008	VALOR ACTUALIZADO 2009	VALOR ACTUALIZADO 2008
Mobiliario y Equipo de Oficina	11.2	2.7	13.9	13.9
Equipo de Transporte	660.6	90.1	750.7	750.7
Equipo de Cómputo	315.2	59.3	374.5	343.8
Instrumentos y Aparatos Especializados	9.5	2.2	11.7	11.7
Equipo de Foto, Cine y Grabación	7.8	1.6	9.4	9.4
Subtotal	**1,004.3**	**155.9**	**1,160.2**	**1,129.5**
DEPRECIACIÓN				
Mobiliario y Equipo de Oficina	8.2	1.1	9.3	8.2
Equipo de Transporte	411.1	86.5	497.6	464.7
Equipo de Cómputo	280.6	55.2	335.8	333.7
Instrumentos y Aparatos Especializados	7.7	2.0	9.7	9.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	5.0	1.8	6.8	6.0
Subtotal	**712.6**	**146.6**	**859.2**	**822.0**
VALOR NETO	**291.7**	**9.3**	**301.0**	**307.5**

PASIVO

A Corto Plazo

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 340.7 miles de pesos, se encuentra integrado por las siguientes cuentas: 18.5 miles de pesos al despacho Rodríguez Vázquez y Auditores S.C.; 0.8 miles de pesos a Radio Movil Dipsa S.A. de C.V.; 138.8 miles de pesos al Gobierno del Estado de México,; 27.3 miles de pesos de Seguros y Fianzas; 5.3 miles de pesos a Teléfonos de México y 150 mil pesos a Proveedores.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
ACTIVO				**PASIVO**			
CIRCULANTE				**A CORTO PLAZO**			
Caja	5.0	5.0		Cuentas por Pagar	340.7	132.2	208.5
Bancos	826.4	156.2	670.2	Retenciones a Favor de Terceros			
Deudores Diversos	1.7	33.9	(32.2)	por Pagar	60.1	59.7	.4
Mercancías en Tránsito	150.0		150.0				
				TOTAL A CORTO PLAZO	**400.8**	**191.9**	**208.9**
TOTAL CIRCULANTE	**983.1**	**195.1**	**788.0**				
FIJO							
Bienes Muebles	1,004.3	973.6	30.7				
Revaluación de Bienes Muebles	155.9	155.9		**TOTAL PASIVO**	**400.8**	**191.9**	**208.9**
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(712.6)	(675.4)	(37.2)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(146.6)	(146.6)					
TOTAL FIJO	**301.0**	**307.5**	**(6.5)**				
OTROS ACTIVOS				**PATRIMONIO**			
Pagos Anticipados	9.6	21.2	(11.6)	Resultado de Ejercicios Anteriores	305.3	682.0	(376.7)
				Resultado del Ejercicio	561.0	(376.7)	937.7
				Superávit por Revaluación	26.6	26.6	
TOTAL OTROS ACTIVOS	**9.6**	**21.2**	**(11.6)**	**TOTAL PATRIMONIO**	**892.9**	**331.9**	**561.0**
TOTAL ACTIVO	**1,293.7**	**523.8**	**769.9**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**1,293.7**	**523.8**	**769.9**

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	70.3
Subsidio	6,590.4
TOTAL INGRESOS	**6,660.7**
EGRESOS	
Servicios Personales	5,093.0
Materiales y Suministros	173.8
Servicios Generales	794.0
Bienes Muebles	1.7
Depreciaciones	37.2
TOTAL EGRESOS	**6,099.7**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**561.0**

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-08	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-09	VENCIMIENTO 2010
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	132.2	326.4	534.9	340.7	340.7
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	59.7	979.4	979.8	60.1	60.1
TOTAL	**191.9**	**1,305.8**	**1,514.7**	**400.8**	**400.8**

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo por 400.8 miles de pesos, corresponde principalmente al saldo pendiente de pago al Gobierno del Estado de México y a proveedores.